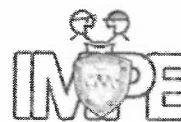




CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Subdirección Administrativa

SA/22/2019

Chihuahua, Chih., 13 de mayo del 2019

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por medio del presente hago de su conocimiento que este Instituto Municipal de Pensiones, cuenta con la partida presupuestal "6221 Edificación no habitacional" por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.)

Lo anterior para que continúe el proceso para la ampliación de la Farmacia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

c.c.p. C.P. SILVIA VALDEZ GOMEZ. SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES. PARA SU CONOCIMIENTO

JAGV/SVG/csf

" 2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx